



# UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N - CASILLA 316 - TELEFONO: 583030 ANEXOS 2021-2023 - email: sege@unjbg.edu.pe



## RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 20497-2024-UNJBG

Tacna, 23 de enero de 2024

### VISTOS:

El Memorando N° 023-2024-SEGE-UNJBG, Oficio N° 004-2024-COAC-VIAC, Oficio N° 0007-2024-FCAG/UNJBG, mediante los cuales cursan el expediente del Bachiller JAVIER CHOQUE MAMANI para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero en Economía Agraria;

### CONSIDERANDO:

Que, en acto público de sustentación de la Tesis titulada: "ACCESO AL PROGRAMA PENSIÓN 65 Y LA EFICIENCIA DE GASTO EN LAS FAMILIAS DE LOS ADULTOS MAYORES DEL DISTRITO DE TARATA, 2023", realizada el 28 de noviembre de 2023 por el Bachiller JAVIER CHOQUE MAMANI, fue aprobado por el Jurado Calificador y ratificado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Agropecuarias en la Sesión de fecha 29 de diciembre de 2023, cumpliéndose con los requisitos legales y reglamentarios exigidos por la Universidad para optar el Título Profesional de Ingeniero en Economía Agraria, y;

De conformidad con el inciso 59.9 del Art. 59° de la Ley N° 30220, inciso j) del Art. 148° del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Resolución Consejo de Facultad N° 4943-2023-CF/FCAG, y estando a lo acordado en la I Sesión Ordinaria de Consejo Universitario de fecha 15 de enero de 2024;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Conferir el Título Profesional de **INGENIERO EN ECONOMÍA AGRARIA** al Bachiller **JAVIER CHOQUE MAMANI**, obtenido mediante la sustentación de la Tesis titulada: "ACCESO AL PROGRAMA PENSIÓN 65 Y LA EFICIENCIA DE GASTO EN LAS FAMILIAS DE LOS ADULTOS MAYORES DEL DISTRITO DE TARATA, 2023", cuyo Asesor fue el MSc. Virgilio Simón Vildoso Gonzáles.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. JAVIER LOZANO MARREROS  
RECTOR



DR. JORGE LUIS LÓZANO CERVERA  
SECRETARIO GENERAL